



DECRETO DE ALCALDÍA N° 1303/2024.-
ZAPALLAR, **09 MAY 2024**
VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del tribunal electoral V Región de Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 1753/2021, de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia del cargo Alcalde, en caso de su ausencia. Decreto de Alcaldía N° 2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipalidad, modificado mediante Decreto de Alcaldía N° 02/2023 de fecha 03 de enero de 2023, complementado por Decreto de Alcaldía N° 336/2023 de fecha 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía N° 1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023. Decreto de Alcaldía N°55/2024 de fecha 09 de Enero de 2024, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde". Decreto de Alcaldía N°26/2023 de fecha 13 de diciembre de 2023 que aprueba Presupuesto Municipal 2024.

CONSIDERANDO:

1. D.L. 799/74, del Ministerio del Interior, que regula el uso y disposiciones de vehículos estales.
2. Reglamento Interno de Administración y uso de vehículos Municipales, fecha 04 de agosto de 2011.-
3. Decreto Alcaldicio N°2346 de fecha 01 de agosto del 2023 "Ratifíquese y Asígnese Vehículos municipales a la dirección de Seguridad Publica Emergencias e Inspección"

DECRETO

1. **AUTORICE EL USO DE BITACORA DE RUTA**, para el uso del personal de la Dirección de Seguridad Publica Emergencias e Inspección, Patrulleros, Inspectores Municipales, para el registro diario de procedimientos, atención al público y desplazamiento de vehículos.

BITACORA DE RUTA		PATRULLAJE	CUADRICULA	FECHA	ZAPALLAR		
JEFE DEL TURNO				NOMBRE FUNCIONARIO	CHALECO	CASCO	
MOVIL	KM. SALIDA	KM. LLEGADA					
PATRULLAJE PREVENTIVO							
PREVENCIÓN	PUNTO	CUADRICULA		LUGAR/DIRECCIÓN	CLASIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		ZAPALLAR	CACAHUEN	ENTREVISTA	INSPECCIÓN ESPECIAL	INSPECCIÓN	
		LA LAGUNA					
	TERMINO	POBLACION ESTADIO		AVENIDA / PASAJE / CALLE	NUMERO		
		CATAPICO			APRELLADO		
		BLANQUELES			APRELLADO		
PREVENCIÓN	PUNTO	CUADRICULA		LUGAR/DIRECCIÓN	CLASIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		ZAPALLAR	CACAHUEN	ENTREVISTA	INSPECCIÓN ESPECIAL	INSPECCIÓN	
		LA LAGUNA					
	TERMINO	POBLACION ESTADIO		AVENIDA / PASAJE / CALLE	NUMERO		
		LA HACIENDA			APRELLADO		
		CATAPICO			APRELLADO		
		BLANQUELES			APRELLADO		
PREVENCIÓN	PUNTO	CUADRICULA		LUGAR/DIRECCIÓN	CLASIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		ZAPALLAR	CACAHUEN	ENTREVISTA	INSPECCIÓN ESPECIAL	INSPECCIÓN	
		LA LAGUNA					
	TERMINO	POBLACION ESTADIO		AVENIDA / PASAJE / CALLE	NUMERO		
		CATAPICO			APRELLADO		
		BLANQUELES			APRELLADO		
PREVENCIÓN	PUNTO	CUADRICULA		LUGAR/DIRECCIÓN	CLASIFICACIÓN		OBSERVACIONES
		ZAPALLAR	CACAHUEN	ENTREVISTA	INSPECCIÓN ESPECIAL	INSPECCIÓN	
		LA LAGUNA					
	TERMINO	POBLACION ESTADIO		AVENIDA / PASAJE / CALLE	NUMERO		
		CATAPICO			APRELLADO		
		BLANQUELES			APRELLADO		

		BITACORA DE RUTA	CUADRICULA	FECHA		
		INSPECTOR				
		PATENTE	KM SALIDA	KM.		
FISCALIZACION MUNICIPAL						
FISCALIZACION	INICIO:	CUADRICULA	LUGAR/ DIRECCION	CLASIFICACION	CITACION	OBSERVACIONES
		ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA POBLACION ESTADIO		PATENTES DE ALCONDI OBRAS APOYO DIRECCION OBRAS APOYO TESORERIA	III FECHA CITACION NOTIFICACION	
FISCALIZACION	TERMINO:	LA HACIENDA CATAPLECO BLANQUILLO	AVENIDA / PASAJE / CALLE	ORDENANZA OTROS	N° PLAZO	
	INICIO:	ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA POBLACION ESTADIO		PATENTES DE ALCONDI OBRAS APOYO DIRECCION OBRAS APOYO TESORERIA	III FECHA CITACION NOTIFICACION	
FISCALIZACION	TERMINO:	LA HACIENDA CATAPLECO BLANQUILLO	AVENIDA / PASAJE / CALLE	ORDENANZA OTROS	N° PLAZO	
	INICIO:	ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA POBLACION ESTADIO		PATENTES DE ALCONDI OBRAS APOYO DIRECCION OBRAS APOYO TESORERIA	IV FECHA CITACION NOTIFICACION	
FISCALIZACION	TERMINO:	LA HACIENDA CATAPLECO BLANQUILLO	AVENIDA / PASAJE / CALLE	ORDENANZA OTROS	N° PLAZO	
	INICIO:	ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA POBLACION ESTADIO		PATENTES DE ALCONDI OBRAS APOYO DIRECCION OBRAS APOYO TESORERIA	III FECHA CITACION NOTIFICACION	

2. Los Funcionarios deben mantener actualizado en todo momento la Bitácora de Ruta y vehículos conste lo exigido en el artículo N°24 del Reglamento de administración y uso de los vehículos municipales, y debe ser entregada al final de cada turno por parte del funcionario a su jefe jerárquico.

3. **NOTIFIQUESE**, el presente decreto a cada uno de los funcionarios individualizados en punto N°2 del presente decretó, al director de Seguridad Publica Emergencias e Inspección o quien subrogue, personalmente, por parte del secretario Municipal o quien lo subrogue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



NICOLAS PATRICIO ROMO CONTRERAS
 Secretario Municipal (5)



Gustavo Alessandri Bascuñan
 Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- CONDUCTOR.
 - 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
 - 3.- DIRECCION SEGURIDAD
 - 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.
- OTL/POD/SEC/SEGU/efp.-

